TELEGRAMAS.

AJENCIA HAVAS.

(Noticias especiales para *La Union*.)

BERLIN 19th.—The Emperor Frederick feels very bad after passing a terrible night. Later news says he continues getting worse. His condition is most alarming.

(TRADUCCION.)

BERLIN, abril 19.—El emperador Federico amaneció mui mal, despues de pasar una noche terrible. Mas tarde ha seguido empeorando. Su estado es alarmantísimo.

CABLE SUB MARINO.

BERLIN, April 18.—The Emperor's condition is almost the same as yesterday. His strength is satisfactory. He arose at 8.30 a.m. and attended to business. Prince Bismarck visited him later.

HAVANA, April 18.—The Governor-General has put the Provinces of Havana, Pinar del Rio, and Santa Clara, under martial law, owing to the increase of brigandage.

LONDON, April 18.—The Paris correspondent of the *Times* says startling revelations will soon be made regarding Boulanger's election expenses.

PARIS, April 18.—The *Figaro* says Boulanger will shortly issue a significant political manifesto, proposing a revision of the Constitution.

LONDON, April 19.—A dispatch from Berlin last night says the condition of the Emperor is less satisfactory. It is reported that blood-poisoning had supervened. The hopeful feeling of the morning has been replaced by despondency.

BERLIN, April 19.—The condition of the Emperor has changed much for the worse. His life is considered in danger. Precautions have been taken to insure the utmost stillness in the vicinity of the Castle. When the guards were changed the words of command were given in whispers.

PARIS, April 19.—M. Méline, President of the Chamber of Deputies, intends to call a meeting of the Presidents of the Left and Right groups to advise them to give precedence during the remainder of the session to Bills intended to advance the national interests, and to exclude party discussions. The Chamber is expected to decide to-day wiether the Commission shall be appointed to examine into the question of a revision of the Constitution.

LONDON, April 19.—The *Standard's* correspondent has telegraphed from Charlottenburg at midnight that he believes the reports current regarding the Emperor's condition were unduly alarming, but nevertheless there is room for the general anxiety. The Emperor bears his illness admirably, and in spite of all takes great interest in state affairs. He wanted to drive out yester day, but was forbidden by the doctors. His appetite continues good.

(TRADUCCION.)

BERLIN, 18.—El estado de la salud del emperador es casi el mismo de ayer. Sus fuerzas son satisfactorias. Se levantó a las 8.30 y atendió los asuntos de gobierno. El príncipe de Bismarck le visitó mas tarde.

HABANA, 18.—El gobernador jeneral ha colocado bajo la lei marcial a las provincias de Habana, Pinar del Rio y Santa Clara, debido al aumento del vandalismo.

LÓNDRES, 18.—Dice el corresponsal del *Times* en Paris que pronto se harán revelaciones de sensacion sobre los gastos electorales de Boulanger.

PARIS, 18.—Dice el *Figaro* que Boulanger espedirá mui pronto un manifiesto político de bastante importancia en que se propondrá la revision de la constitucion.

LÓNDRES, 19.—Un telegrama de Berlin recibido anoche comunica que el estado de la salud del emperador es menos satisfactorio. Se dice que ha sobrevenido envenenamiento de la sangre. Las esperanzas halagüeñas de la mañana han sido reemplazadas por el desaliento.

BERLIN, 19.—El estado de la salud del emperador ha empeorado notablemente. Se cree que su vida está en peligro. Tómanse precauciones para conseguir el mayor silencio en la vecindad del castillo. Al relevarse las guardias las voces de mando se daban en voz baja.

PARIS, 19.—M. Meline, presidente de la Cámara de Diputados, piensa llamar a una conferencia a los presidentes de los grupos de la izquierda y la derecha para aconsejarles que durante el resto de la sesion den la preferencia a los proyectos que tienden a favorecer los intereses de la nacion, y para escluir toda discusion de partidos. La cámara, segun se cree, resolverá hoi sobre si se debe nombrar la comision encargada para informar sobre la cuestion de la revision constitucional.

LÓNDRES, 19.—El corresponsal del *Standard* ha telegrafiado desde Charlottenburgo a medianoche que cree poco fundados los rumores alarmantes sobre el estado de la salud del emperador; pero que, sin embargo, habia motivos para la inquietud que reinaba entre el público.

El emperador soporta admirablemente los padecimientos de su enfermedad y a pesar de todo toma gran interes en los asuntos de gobierno. Ayer deseaba salir en carruaje pero los médicos se lo prohibieron. Su apetito sigue siendo bueno.

TELEGRAFO TRASANDINO.

Buenos Aires, abril 19.

El vice-presidente doctor Pellegrin se encuentra enfermo.

—El comisionado nacional que fué a Córdoba a investigar las causas de la acusacion al gobernador Olmos, publicará su informe en un libro de quinientas pájinas con muchos documentos que harán luz sobre este ruidoso incidente.

Pedro Gandulfo, antiguo corredor de la bolsa, considerado como uno de los que tenian mas influencia en la alza o la baja del oro, ha fallecido.

La fortuna que deja se calcula en diez millones de pesos.

Mendoza, 19.

El barómetro marcaba ayer setecientos sesenta y dos, nueve; el termómetro veinte y tres, cuarenta y ocho; cinco, este, sud-este, diez y seis; dos kilómetros; claro.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAFO DEL ESTADO.

Iquique, abril 18.

En la solicitud del señor Zubiria, editor de *La Industria*, pidiendo garantías para su vida, la intendencia decretó:

«Prevéngase al comandante de policía para que se encargue especialmente al guardian que custodia la manzana en que está situada la imprenta de *La Industria*, pudiendo, si lo estima necesario, aumentar con otro guardian la vijilancia de dicha manzana, hasta nueva órden de esta intendencia.—*Yávar.*»

—Hoi hubo amago de incendio en el barrio del Morro, quemáronse algunos sacos de salitre.

—Con motivo de algunos atentados contra el redactor de *La Industria*, los ánimos encuéntranse en peligroso estado de exaltacion.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAFO NACIONAL.

Santiago, 19 de abril de 1888.

Rindieron hoi exámen de abogado los señores Alfredo Cabezon San Roman, Anjel Cabezon San Roman, Anjel Custodio Quintana Lineros y Victor Manuel Salvá.

—Mañana sale para Llico S. E.

—Ayer fué nombrado don Rafael Reyes Echáarren secretario del presidente del Tribunal de Cuentas, con el sueldo de 3,500 pesos.

—Está firmado un arreglo entre el gobierno y el ministro británico sobre el contrato Grace-Aranibar.

—Asegúrase será nombrado decano de la Facultad de Leyes, don José Maria Barceló.

—Tacna y Arica pasarán en poco tiempo mas definitivamente a formar parte integrante de la República. El gobierno del Perú cede estos territorios al de Chile, mediante el anticipo de los dos millones de pesos que nuestro gobierno dió al del jeneral Iglesias, y de cuatro millones que se anticiparon en la misma fecha. Respecto a los cuatro millones restantes que completarán los diez que debian pagarse al Perú al cabo de diez años caso que diera por resultado la anexion a nuestro territorio, se entregará el dinero por partes, dejando dos millones para cuando termine este lapso de tiempo.

EL CORRESPONSAL.

REVISTA DE LA PRENSA.

LA LIBERTAD ELECTORAL.— 18 de abril.—Con motivo del florecjiente estado de la Hacienda pública de Chile, manifiesta que cree llegada la oportunidad de regularizar un poco nuestro sistema de contribuciones.

—En un segundo editorial censura el nombramiento de don Joaquin Oyarzun como presidente de la comision encargada de formar la matrícula de los establecimientos y profesiones sujetos al pago de patentes fiscales en el departamento de Santiago.

El funcionario cuya designacion ha sido aprobada es inhábil por la lei para este destino, por cuanto no reviste el carácter de comerciante, en cuya calidad es nombrado, ni puede tenerla mientras no obtenga su rehabilitacion, por estar sometido a quiebra judicial.

En el ejercicio de este mismo cargo, que en otra ocasion ha desempeñado, ha introducido en la formacion de la matrícula clasificaciones arbitrarias, opuestas a los preceptos de la lei, que no tenian otro propósito que acordar favores a determinados industriales: de modo que aquel documento fué enteramente adulterado.

Mas tarde, incurrió con toda deliberacion en inexactitudes y en falsas apreciaciones de industrias y negocios, que tuvieron por objeto falsear la lista de mayores contribuyentes, introduciendo sin derecho alguno a individuos que fueron espulsados de ella por la sentencia reparadora de la Iltma. Corte de Apelaciones.

Cada uno de los considerandos de la sentencia de aquel tribunal es en realidad una patente de inhabilidad absoluta y perpétua para el funcionario que de esa manera habia abusado de su cargo.

Sin embargo, ha prevalecido en el ánimo del gobierno la conveniencia de premiar a un buen ajente electoral, cuyos manejos han sido censurados y reprobados por un alto tribunal, sobre los respetos debidos al fallo judicial y a los majistrados que lo pronunciaron.

EL INDEPENDIENTE.—19 de abril.—Deshace las vindicaciones de *La Epoca* de la última eleccion de municipales, que a su juicio no es obra ni siquiera de un partido por insignificante que se le suponga. Cree que los tres o cuatro hombres honrados que van al Municipio de Santiago desearian deshacerse de la turba multa de poco honorables colegas que les han cabido en suerte.

LA EPOCA.—19 de abril.—Se ocupa mui favorablemente de la nueva obra que acaba de dar a luz don J. Joaquin Larrain Zañartu sobre la lei de Municipalidades, de la cual da una somera idea.

Crónica Política.

SANTIAGO.

Instrucciones y advertencias.

Los tres victoriosos señores de la eleccion del 15, despues de guardar cuidadosamente los laureles y palmas ocgadas, se reunieron para deliberar sobre las intrucciones que convendria dar a los nuevos municipales. Hubo luminosa y prolongada discusion, hasta que por fin quedaron redactadas en esta forma:

Santiago abril 17 de 1888

Sr. Don.....

Mui señor nuestro: Van a continuacion las instrucciones a que ajustará usted su conducta como municipal liberal en el período que empieza el primer domingo de mayo próximo. Esta junta, a quien debe usted su puesto,—no lo olvide,—mirará con viva satifaccion que nada salga desu iniciativa personal si es que ha de contrariar algunos de los puntos siguientes:

Primero.—Procurará usted que los empleados sean todos liberales y no así como se quiera, sino disciplinados a la voz del partido, diligentes para el trabajo, que no huyan el bulto cuando sea necesario aunque las situaciones sean estremas y dolorosas: tipo,—don Joaquin Oyarzun!

Segundo.—Con los amigos o con los que lleven un pasaporte de esa Junta, no gaste usted muchos escrúpulos en lo que respecta a contratos, provisiones, arrendamientos y obras públicas.

Tercero.—Si por alguna casualidad pudiera usted entrar en lucrativos negocios con el Cabildo, hágalo usted sin vacilar. La ocasion la pintan calva!... Cuide, eso sí, de salvar las apariencias, no sea que un descalabro imprevisto lo lleve a hacer compañia a nuestro desgraciado y comun amigo don Robustiano Vera.

Cuarto.—Al tratarse de los presupuestos vote usted por el aumento del sueldo de todos los empleados, especialmente por los del secretario y procurador. No ocultaré a usted que hemos resuelto dar el primer puesto a un ex-conservador, sinceramente arrepentido de sus errores, y que conservaremos en el segundo al digno empleado actual. ¿Quién ignora que los tránsfugas son los mas celosos guardianes del sacro fuego?...

Quinto.—Acepte usted sin pestañar todas las modificaciones que introduzcan en las oficinas de Obras Públicas y de Policía de Aseo. Estamos comprometidos a colocar en la primera al distinguido y pundonoroso caballejionario don Guillermo Lira Errázuriz, que tan exelentes servicios nos prestó en la mesa de San Francisco, y al no menos honesto caballero don Rafael Montt y Sepúlveda.

Sesto.—Procure usted que todos los arrendamientos, los mercados, los pisos, los edificios y los ramos municipales estén siempre en manos amigas, aunque produzcan mucho menos que en otro poder. ¡Qué habríamos ganado con la magnífica victoria del 15, si los camaradas fueran olvidados so pretesto de beneficio público; qué si el sudor de la refriega no fuera enjugado con las sonrisas del presupuesto municipal!

Sétimo.—Queda prohibido toda discusion y no le será lícito a usted pensar jamas de distinta manera a la del señor intendente.

Octavo.—Como es evidente que entre los amigos habrán dos tendencias equilibradoras: *la aristócrata y la cursi*, rogamos a usted que desde el primer instante se pliegue a la que ajuste mas estrictamente su conducta a estas instrucciones. No se nos escapa que los amigos Ballestero, Silva, Ramirez, Palma, Lazarte, Formas, Benitez, de puro escéntricos, ocuparán puestos sobresalientes en la tendencia *pije*, y de que al frente de ellos, faltos de ganas hasta para saludarlos, estarán los señores Borgoño, Ovalle, Gandarillas, Humeres, Besa, etc. etc.

Noveno.—Asista usted con regularidad matemática a las fiestas públicas, a los espectáculos y a los banquetes oficiales, no se diga que nuestros municipales conservan el pelo indijena o de que aun no han perdido las esquisitas maneras y porte naturales a la sociedad que frecuentaran. Desde hoi queda abierta, a su órden, en la Casa Francesa una cuenta para ropa y jabon de olor. Sea usted prudente y no olvide que «en los negocios de Estado la buena forma es el todo.»

Decimo.—Sobre Teatro Municipal y camarines de idem hemos delegado todas nuestras facultades en Miguel Felipe. Póngase usted al habla con él y sabrá a qué atenerse.

Undécimo.—No tema usted que esca seen los comestibles de secretaría. Hemos ordenado que la partida destinada a ese importante servicio se aumente proporcionalmente. Miraríamos con placer que alguno de los amigos fuera el proveedor.

Quizas en otras circulares demos a usted nuevas instrucciones. Para empezar tiene usted de sobra con las presentes. SS. SS. SS.—*Vicente Dávila Larrain.—Tomas Echavarria.—José Miguel Valdés Carrera.*

Rumores.

Se dice que, en vista de la oposicion que ha encontrado la candidatura para segundo alcalde de la municipalidad de don Miguel Felipe del Fierro, será elejido en su lugar el jeneral señor don José Francisco Gana.

—Se acentúa el rumor de que el señor don Ambrosio Rodriguez Ojeda será el primer alcalde.

Delicioso!

No merece otro calificativo el siguiente telegrama enviado al gobernador de la Florida por don Gregorio A. Pinochet, y que publica un diario de Concepcion:

«Reitero toda clase de seguridades. *Conducta intendente condenada enérjicamente.* Presidente perfectamente dispuesto favor suyo. Instrucciones terminantes ayer para evitar se burlen derechos electorales. Vijile a Sandoval, que la mas lijera intervencion lo perderá irremediablemente.

Envíe este telegrama a amigos.—*Gregorio A. Pinochet.*»

Ya ven ustedes quién manda hoi a los intendentes y gobernadores. Don Gregorio, personero de S. E.: cuadro perfectamente de la época!...

Partido Democrático.

El domingo próximo los miembros de este partido se reunirán en meeting para protestar de la conducta de los liberales gobiernistas en las pasadas elecciones municipales.

Mui pronto tambien se dará a luz un manifiesto en que esponiendo su programa, invite a los correlijionarios a organizarse definitivamente.

Se tiene tambien el propósito de adquirir mui pronto un espacioso local para construir en él un gran anfiteatro, que será destinado para dar conferencias sobre constitucion y derechos políticos del ciudadano.

Y apropósito, sabemos que en mui poco tiempo mas, en San Felipe y Quillota se procederá a la formacion del partido democrático.

Este movimiento se continuará en todas las ciudades importantes de la República, como en Concepcion, Talca Chillan, etc.

Esas tenemos!

El puesto de superintendente de la casa de Moneda está vacante por haber pasado a desempeñar la cartera de Guerra el honorable señor Sanchez. Nada tiene que ver lo uno con lo otro, pero en fin...

¿Sabeis a quién se designó para llenar ese hueco? Nada menos que al célebre don Hermójenes,—el de los trenes con leña!...

¿Y la direccion de los ferrocarriles?

Pasará probablemente a alguno que sepa mover locomotoras con carbon a la antigua escuela.

LA VICTORIA.

Municipalidad.

La lista conservadora obtuvo un triunfo completo, resultando elejidos los señores:

Don Belino Leon Prado
« Macario Ossa
« José María Eyzaguirre
« Ramon Ricardo Rozas
« Rudecindo Rossel
« Narciso Gonzalez
« Mauricio Mena Larrain
« Alejandro Vial Carvallo.

De la lista gobiernista han triunfado el señor Arturo Ovalle y otros tres desconocidos mas.

CUREPTO.

Contra el gobernador.

El pueblo de Curepto, reunido en meeting, ha solicitado del intendente de Talca la separacion del gobernador de aquel departamento.

En un memorial suscrito por los vecinos mas caracterizados de Curepto quedan estampadas las razones de aquel *petit Sultan*:

Curepto ha sido desgraciado con sus autoridades:—¿y cuál departamento ha sido feliz?...

CRONICA.

FURNO MEDICO.

Boticas de semana: plaza Echáurren, 24; Victoria, 30 B; Victoria, 288; San José, 8.

MATRONAS.

Elias, 11; Independencia, 297;

TURNO JUDICIAL
para abril.

En lo civil: abogado, don N. Miranda Rebolledo; procurador, don Alcibiades Uriondo; receptor don Francisco Gutierrez.

En lo criminal: abogado, don Eduardo Christie; procurador, don Juan B Mayol; receptor, don Francisco Lemus.

EMETERIO COSTA,
AJENTE DE ADUANA Y COMISIONISTA,
sucesor de
COSTA HERMANOS.
Calle Serrano, 23,
Valparaiso. 895 a

DESPENSARIA
DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
DEL Dr. J. TALAVERA.
Funciona diariamente en el Hospital de San Juan de Dios, a las 10½ A. M.
Curaciones y remedios gratis. 918

W. H. WALTON.
ARTISTA PINTOR,
regresó y ofrece su servicios profesionales.
N.° 8, CALLE O'HIGGINS.
1002

Botica de Semana
FRENTE AL CLUB CENTRAL,
Calle de la Victoria número 30 B e Independencia número 19 E.

DIAS DE TURNO:
Miércoles 18, Juéves 19, Viérnes 20, Sábado 21 y
Domingo 22 de Abril de 1888

RECOMENDAMOS AL PÚBLICO
el nuevo surtido de la casa que acaba de llegar de las principales fábricas de Inglaterra y Francia, y cuya calidad y precios no tienen competencia en plaza. 791 a

Pintura luminosa.
LA MARAVILLA DEL DIA.
Hemos sido nombrados ajentes para esta novedad. La pintura luminosa absorbe la luz del dia o artificial, la cual vuelve a emitir en la oscuridad.
Cualquier objeto pintado, segun las instrucciones, aunque espuesto a la intemperie, brillará todas las noches por bastante tiempo (7 a 14 meses.)
Mientras se conoce este artículo, ofrecemos en venta por pequeñas cantidades.
1005 BETTELEY Y Ca.

Grande y verdadera
REALIZACION
DE LAS MERCADERIAS DEL
GRAN BAZAR ESPAÑOL.
Calle Victoria números 60 A y 62, casi frente al pasaje de Williams.
Habiendo comprado, en condiciones ventajosas, todas las mercaderias existentes en este establecimiento, avisamos al público que desde el lúnes próximo, 23 del corriente, comenzaremos su realizacion con una considerable rebaja sobre el precio de costo.
Valparaiso, 18 de abril de 1888.
1006 FERNANDEZ, REYES Y CA.

Correspondencia.—La siguiente se despachará hoi en la oficina de correos:

La del *Mendoza* para Coronel hasta las 9 A. M.

La del *Itata* para Caleta Buena, hasta las 4 P. M.

La que debe ir por la via trasandina para Europa y Estados Unidos, hasta las 7 P. M.

Buque de guardia.—Hoi estará de guardia el monitor *Huáscar*, y mañana la cañonera *Pilcomayo*.

Jefe de servicio.—Para hoi se ha nombrado al teniente coronel graduado don Juan P. Bustamante.

Retreta.—Esta noche tocará retreta en el lugar y a la hora de costumbre la banda de Artillería de Costa.

Desgracia.—Ayer como a las 4 P. M. poco mas o menos, un tren que en ese momento se ponia en movimiento en la estacion del Baron, atropelló a un niño como de doce años de edad, cortándole las dos piernas.

El herido fué remitido al hospital.

El «Menes.»—Este vapor, en viaje de regreso a Europa, llegó el 17 del presente a Montevideo.

Estado atmosférico.—El barómetro marcaba ayer, a las 4 P. M., lluvia en tercer grado; el termómetro, 18 grados de calor; y el higrómetro, 72 grados de humedad.

El «Pizarro.»—Este vapor que debió salir anteanoche, por causa de la neblina se demoró hasta las 7¾ de la mañana de ayer.

Guardia Nacional.—Cuatro batallones cívicos dícese que formarán en Valparaiso en cuanto se dicte el decreto reorganizando la Guardia Nacional: uno será de artillería y tres de infantería.

A fin de que no falte jente se ha pedido como ya hemos dicho, al Cuerpo de Bomberos una lista de sus miembros para los efectos de la eleccion; pero parece que descontados los estranjeros y los que tienen mas de doce años de servicios, ha resultado haber menos de los 600 auxiliares y 400 voluntarios esceptuados del servicio de la Guardia Cívica.

Tal es el resultado que se ha obtenido del rejistro de bomberos que se lleva en la Comandancia Jeneral de Armas para los efectos del servicio militar.

Nos alegramos de que así sea, y de que todos los entusiastas jóvenes del Cuerpo de Bomberos puedan continuar ejerciendo sus valiosos servicios en ese simpático carácter de salvadores de la propiedad.

Ejercicios.—Instruidos suficientemente en sus escuelas los alumnos armados de las públicas de este puerto, comenzarán desde hoi una série de ejercicios de evoluciones y maniobras que los pondrán en aptitud de espedirse correctamente en la formacion en que tomarán parte el próximo 21 de mayo.

Hoi harán el primero despues de las clases del dia, a las 4 P. M. en la plaza de la Intendencia.

Piezas que tocará la banda del batallon de Artillería de Costa en la retreta de esta noche:

1.ª—Fantasía de la *Hija del tambor mayor.*
2.ª—La Fanciulla delle Asturie.
3.ª—Valse, *Cantos de amor.*
4.ª—Pasodoble.

Continuacion del incendio de antenoche.—Desde la hora en que dejamos el incendio antenoche, 3½ A. M., hasta poco despues de las seis, las bombas consiguieron estinguir, completamente al parecer, el incendio, y a esta última hora se retiraron a sus cuarteles.

Los escombros no apagados del todo sin embargo, continuaron luchando con el agua que los humedecia, consiguiéndola vencer despues de tres horas; inmediatamente que se notó reaparecia el fuego, se dió la señal de nueva alarma y a las diez y minutos las bombas funcionaban de nuevo.

El fuego esta vez se comunicaba á la casa vecina, perteneciente a don Santiago Sparks y habitada por la familia de éste y ocho familias mas, de los señores Lalanne Voulaye Nandy, Barraza, Wass, Attigue, Howard y señoras Leigton y Faurrey; todas las cuales han tenido que sufrir considerables pérdidas en sus mobiliarios.

Poco despues del mediodia quedaba otra vez el fuego en derrota y antes de las dos de la tarde las bombas retirábanse a sus cuarteles.

Hasta esta hora el servicio de carros urbanos estuvo interrumpido; los que venian del Almendral tomaban la curva de la plaza de la Victoria y por ella regresaban.

He aquí los partes de policía sobre los dos incendios consecutivos que traen algunos detalles ademas de los que ayer y hoi hemos dado:

Guardia de Nona del Puerto.—El que suscribe da parte a la mayoría del cuerpo de lo siguiente:

A la 1 P. M. se declaró un incendio en la calle de la Pirámide, edificio de dos pisos, perteneciente a don Antonio Covarrubias el que tenia asegurada dicha propiedad en $ 35,000 en las compañías siguientes: América $ 15,000.—Chilena $ 10,000.—Valparaiso $ 10,000.

El primer piso era ocupado por el Restaurant Italiano y el segundo por varias personas que ocupaban sus departamentos.

El Restaurant estaba asegurado en $ 4,000, el que era de propiedad de don Luis Guarini, quien fué puesto a disposicion del señor juez del crimen como igualmente un muchacho del establecimiento.

Los testigos que llegaron al lugar incendiado prestaron anoche mismo sus declaraciones antes el señor juez Rodriguez.—Valparaiso, abril 19 1888.—*Pedro N. Beytia.*

Parte sobre el incendio de ayer.

Guardia de dia del Puerto.—El que suscribe da parte a la mayoría del cuerpo de lo siguiente:

A las 9½ A. M. de hoi se dió la alarma por haber principiado a arder nuevamente los escombros de las casas incendiadas en la noche anterior, en la calle de la Pirámide.

El fuego se comunicó a la casa contigua número 22, de dos pisos y de propiedad de don Santiago Sparks y habitada por varias familias, las que sufrieron algunos deterioros de consideracion en sus muebles.

En cuanto al edificio tambien sufrió deterioros en el techo y paredes esteriores. Estaba asegurada en $ 8,000 en la compañía Lloys de Valparaiso.

Valparaiso, abril 19 de 1888.—*Inocencio Verdugo.*

Las fiestas del 21 de mayo.—Acerca de este asunto que cada vez mas, se viene haciendo el del dia, encontramos las siguientes noticias en los diarios de la capital que confirman en su mayor parte las que ayer dimos:

Dice el *Estandarte Católico:*

«EL 21 DE MAYO.—Se asegura que el Ministerio de Marina ha dispuesto que se construya en la plaza de la Victoria de Valparaiso un altar y un catafalco para colocar los ataudes que contienen los restos de los héroes de Iquique, a su llegada a aquel puerto. Se tiene tambien la idea de pedir al Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo pontifique la misa solemne que se dirá en dicho altar por el descanso del alma de los héroes, a fin de dar a aquel acto toda la solemnidad a que se hicieron acreedores los mártires del 21 de mayo. La misa será cantada a toda orquesta por el personal de la compañía lírica de Antonietti, que debe encontrarse en Valparaiso en esa fecha.

—Por su parte *La Libertad Electoral* trae las siguientes:

«EN HONOR DE LOS HEROES.— El distinguido maestro Antonietti fué llamado anteayer al Ministerio de la Guerra para acordar la parte musical de las grandes ceremonias que tendrán lugar en Valparaiso el 21 de mayo.

En la plaza de la Victoria se erijirá un altar, en que el Ilustrísimo Arzobispo, acompañado del clero, oficiará las preces de la Iglesia.

Al comenzar estos oficios se tocará por toda la orquesta del Municipal y tres bandas de músicos, la gran marcha del *Profeta.*

Concluidos los oficios relijiosos, la compañia lírica, con todo su personal, ejecutará la plegaria de *Moises*, a grande orquesta.

En seguida el cortejo se dirijirá al monumento a la Marina.

Antes de las ceremonias y discursos, la compañia lírica ejecutará el gran *Himno a la paz*, del maestro Antonietti, y para finalizar el acto se cantará por la compañia el *Himno Nacional.*

Se habia pensado en la gran misa de *Requiem* de Verdi, pero las ceremonias se prolongarian demasiado.»

Servicio de los ferrocarriles.—Hace tiempo que el Inspector de la primera seccion, don Bernardo Icarrázabal, recibió de la Direccion Jeneral una solicitud para que la informara. Ella era presentada por el cuerpo de conductores de los trenes espresos, ordinarios y de carga, en la que, con muchísima razon y justicia pedian un dia de descanso a la semana; pues es conocido de todos que estos señores no tienen un dia en el año de feriado, y con ese trabajo constante y matador tienen dos viajes en el dia que les permite solo momentos de reposo.

El señor Icarrázabal tiene esa solicitud encarpetada, nada mas que por gozarse con el sufrimiento ajeno; pues, en su mano está darle curso en el acto y salvar la crítica situacion, y aun se resiste por mala voluntad que profesa a sus empleados.

¿Por qué tanto enfado y odio para subalternos cumplidores y respetuosos?

Esperamos que el nuevo Ministro de Obras Públicas, señor Dávila Larrain, ha de tomar cartas en el asunto y mejorará el pésimo servicio de los ferrocarriles del Estado, principiando por mejorar primero la triste condicion de los empleados.

Algo sobre campanas.—Ya que ayer hemos tenido dos incendios, con motivo de los cuales el público ha tenido sobrada ocasion de imponerse de que hai en la poblacion sonoras campanas que los avisen es asunto de actualidad ocuparse del buen o mal uso que de ellas se hace.

Como su objeto es dar la alarma, conveniente y necesario es que suenen por una media hora para despertar o llamar a los bomberos, a los que puedan tener intereses comprometidos, a los ajentes de seguros y aun a los simples curiosos si se quiere.

Pero no podemos convenir en que sobre dar la alarma se mantenga a todos los habitantes en ella durante una noche entera sin dejar tranquilos a los que no quieren alarmarse, ni dormir a los que lo deseen.

Caballero conocemos que, teniendo uno de estos incómodos pregoneros junto a su casa, apenas siente de noche que comienza sus repiques, salta de la cama, se viste y pónese luego a leer o a matar el tiempo de cualquier modo, pues dormir le seria imposible.

Chasco es este a que están sujetos todos los vecinos de cada uno de los ruidosos campanarios, siempre que no tengan una constitucion privilejiada que les permita dormir aunque sea arrullados por cañonazos.

Siempre despues de cada incendio nocturno oimos quejas a innumerables personas de que han pasado mala noche a consecuencia de lo dicho; y si a esto se junta enfermo en la casa, ya no hai mas que pedir en punto a ventaja campaniles.

En consecuencia, hacemos indicacion para que se reduzca este estrépito a los límites de la necesidad de dar la suficiente alarma.

Doble via a Viña del Mar.—A pesar de lo avanzados que se llevan los trabajos de la nueva línea que nos ligará con la vecina poblacion, no es probable que antes de algunos meses puedan correr los trenes por ella, pues aquello se hace con la demora que exije toda obra fiscal.

Relativamente es mui pequeño el trozo de camino que falta por construir; es la parte vecina a la fundicion de Lever, Murphy y Ca.; pero se trabaja casi nada y tenemos informes de algunos empleados de la misma empresa para aseverar que nada se hace por acelerar la obra.

Verdad que a tales trenes, tales líneas.

Tiro al blanco.—Ayer a las 12½ P. M., se dió principio en el fuerte Callao al primero de los ejercicios de cañon que ha establecido el señor Dublé Almeida para adiestrar en el manejo de los fuertes al batallon de su mando.

A la hora apuntada se encontraban en ese fuerte las siguientes personas:

Coronel, don Diego Dublé Almeida;
Teniente coronel don Cézar Valenzela;
Ayudantes, señores Valenzuela y Obeta;
Capitanes señores A. Beauchemin, E. Pulido, D. Rodriguez;
Tenientes señores N. Acuña, E. de la Fuente, E. Solomayor;
Alféreces, señores Yenzon, F. Infante, V. Jimenez, A Infante, I. Concha, C. Velazquez.

Todos los oficiales mencionados pertenecen a la Artillería de Costa.

Hallábanse allí ademas el teniente 2.° de la Armada don Jorje Hernandez y algunas otras personas invitadas.

En el ejercicio tomaron parte todos los oficiales nombrados, y algunos otros, y tomando en cuenta que se trataba de un estreno, el resultado, como se podrá juzgar, ha sido bastante satisfactorio.

Colocado el blanco, que era un barril flotante de regulares dimensiones a la distancia de 2,300 metros, se dispararon treinta tiros, de los cuales solo se perdieron dos que quedaron cortos. De los demas, si bien ninguno pegó de lleno en el blanco, todos dieron en los costados. Lo cual si se considera que el de ayer era el primer ensayo, y lo pequeño del blanco, es un resultado lisonjero y que promete para en adelante. Tal es la impresion que ha dejado en todas las personas que lo presenciaron.

El próximo domingo a la misma hora, del de ayer 12 y media P. M., tendrá lugar el primer ejercicio de cañon para la tropa.

Nombramientos.—Por el Ministerio de Justicia se ha nombrado:

Notario, secretario judicial y conservador del departamento de Limache a don Eleazar Caro Alliende; y

Receptor de mayor cuantía del departamento de Quillota a don Francisco A. Montenegro.

Prórogas.—Se ha prorogado hasta el 1.° de julio venidero el nombramiento de vistas auxiliares de la aduana de Valparaiso, recaido en los señores José Miguel Rodriguez C. y Juan Zañartu.

Licencia.—Por un mes, para que atienda al restablecimiento de su salud, se ha prorogado la licencia concedida al contador del departamento de la alcaidía de la aduana de Valparaiso y don Cárlos Cifuentes.

Disposiciones del Ministerio de Marina.—Se ha prorogado por tres meses la licencia concedida al guardiamarina de primera clase don Guillermo Soublette por motivos de salud.

—Se han aceptado las siguientes propuestas:

La de la Compañía de Diques Flotantes de Valparaiso para calafatear y mudar el forro de metal del ponton *Miraflores*, por la suma de 2,200 pesos; y

La de la misma Compañía para efectuar varios trabajos en el buque-escuela *Almirante Simpson*, por la suma de 4,700 pesos.

Patente de navegacion.—Se ha espedido a favor de la barca *Margarita*, de propiedad de los señores J. Inglis y Ca., North y Jewell y don Enrique Peters.

Nave chilena en Funchal.—El Ministerio de Relaciones Esteriores, ha pasado al de Marina la siguiente transcripcion:

—Valparaiso, 16 de marzo de 1888.—El Cónsul Jeneral de la República en España, en oficio número 39, de 31 de diciembre último, me dice lo que sigue:

«El señor Ministro de Estado, en nota fecha 7 del corriente, me dice lo que sigue:

—«El Cónsul de España en Funchal a escrito a este Ministerio participando que llegó a aquel puerto de arribada forzosa la goleta chilena, de la matrícula de Valparaiso, *Martha Gale*, y que accediendo a lo solicitado por su capitan, don Juan Davidson, le ha concedido la proteccion consular que el caso exijia, en defecto de representacion consular de Chile en isla de Madera.

«El Gobierno de S. M. no solo ha aprobado la conducta del Cónsul en Funchal, sino que le ha encargado que cuide de los intereses del capitan y armador chilenos cual si fueran de españoles, deseando dar así testimonio del aprecio y consideracion en que España tiene al Gobierno de la República de Chile.

«Aprovecho esta oportunidad para reiterar a VS. las seguridades de mi distinguida consideracion. — (Firmado.)—*S. Moret.*»

«Lo que tengo la satisfaccion de comunicar a VS. al propio tiempo que he cumplido con el grato deber de anticipar al Gobierno Español, a nombre del de la República, las mas espresivas gracias por el nuevo testimonio de sincero aprecio que nos ha ofrecido con motivo de la arribada forzosa de la *Martha Gale* a Funchal.»

A traves de los diarios.—Abril 19.—QUIEBRA DE IMPORTANCIA.—Sabemos de fuente fidedigna que una casa estranjera que jiraba por fuertes cantidades sobre Inglaterra, ha tenido que suspender sus pagos.

Se nos dice que hai acreedores por letras desde la suma de £ 57 hasta £ 2,800.

Dicha casa habia tenido fuertes pérdidas en ciertas negociaciones en manganeso que habia esportado en grandes cantidades, y como se sabe, este mineral ha bajado mucho últimamente en el mercado europeo.

La casa en cuestion negociaba desde hace nueve años en esta plaza con mui buen crédito.

NACIMIENTOS.

Maria J Calderon, José F Robles, Francisca Bustos, Antonio Valdivia, Luis A Ahumada, Juan 2.° Maturana, Rosa A Bustamante, Maria del C Gomez, Daniel P Urbina, Maria M Reyes, Isolinadel C Ceron.

MATRIMONIOS.

Ricardo Sateler Sagredo con Camila Camm á Ross.

José I Guajardo Hernandez con Maria Navin Vivanco.

DEFUNCIONES.

Juan de D Soto, 27 años, tísis; Pedro Valenzuela, 42 años, hipertrofia; Gregorio Vega, 60 años, tísis; Ricardo 2.° Guzman, 6 meses, cerebro; Antonio Valdivia, 8 dias, pulmonia; Margarita Avilaza, 18 dias, alferecía; Alvaro R Guajardo, 9 meses, dentición; Anjela Vargas, 3 meses, tísis.

COMPRA-VENTAS.

Bonifacio Perez compró a Julio Chaigneau un sitio erial en Miramar en 350 pesos.

CULTO.

PARROQUIA DEL ESPÍRITU SANTO.—Solemne triduo para cumplir lo ordenado por el Iltmo. señor Arzobispo, los dias viérnes sábado y domingo de la presente semana.

Viérnes. — 8½ A. M. Misa solemne. — 1½ P. M. Rezo del oficio del Sagrado Corazon y en la noche plática del señor cura del Salvador presbítero don Vicente Martin y Manero.

Sábado.—Lo mismo del dia anterior, plática en la noche del R. P. José Coma, superior de los relijiosos del Sagrado Corazon de María.

Domingo.—9 A. M. Misa solemne. Desde las 10 A. M. habrá una continuada peregrinacion a la iglesia del Espíritu Santo, de los colejios y sociedades signientes:

Escuela de los Sagrados Corazones dirijida por las relijiosas de los Sagrados Corazones.

Hermanitas de los Pobres y sus ancianos.

Sociedades del Sagrado Corazon, de Dolores e Hijas de María de la parroquia del Espíritu Santo.

Sociedad de San Juan Francisco de Réjis e Hijas de María del colejio del Sagrado Corazon.

Catecismo de San José de la parroquia del Espíritu Santo.

Escuela de los Sagrados Corazones dirijida por el P. Marciano.

Congregacion del Sagrado Corazon de María del colejio del Sagrado Corazon.

Escuela de San Vicente de Paul dirijida por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Hijas de María, socias de la Guardia de Honor y al